

RESOLUCIÓN  
N° 788/90

EXPEDIENTE N° 2749/90  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

JC.876

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *3/* de octubre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con los trabajos de ampliación para Ministerios Públicos a realizar en el edificio sede del Juzgado Federal de Mar del Plata, sito en la calle Bolívar 1052 de esa ciudad; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 8 por la Prosecretaría de Arquitectura.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la designación del Arquitecto Mario Eduardo Llera, como representante técnico permanente de la empresa adjudicataria Raffo y Mazieres S. A., en sustitución de la Arquitecta Ana María Fadel.-

2º) Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

  
RICARDO LEVENE (R)